

ACTA N° 19 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO REALIZADA EL DÍA MARTES 02 DE OCTUBRE DE 2018

Siendo las nueve y treinta horas a.m. del día martes 02 de octubre de 2018, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Escuela de Posgrado – UNAC, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306 Ciudad Universitaria, Bellavista – Callao, los siguientes miembros del Consejo de Escuela de Posgrado: Dr. Ing. Ciro Ítalo Terán Dianderas Director de la Escuela de posgrado UNAC, Dra. Ana Lucy Siccha Maccassi, Mg. Víctor Aurelio Hoces Varillas, Mg. Loyo Pepe, Zapata Villar, Dr. Santiago L. Rubiños Jimenez, Dr. Oscar Juan Rodríguez Taranco, Mg. Edgar Zarate Sarapura, Dr. Egard Alan Pintado Pasapera, Dr. Raul Caballero Montañez, Mg. Eduardo Valdemar Trujillo Flores, y el Dr. Napoleon Jauregui Nongrados para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo de Escuela de Posgrado con la siguiente agenda:

1. Aprobación de Grados.
2. Aprobación de expeditos para sustentación de Grado de Maestro y Doctor.
3. Modificación de Cronograma de Pagos
4. Aprobación de Convalidaciones: MANRIQE NUGENT, MANUEL – WU MATTA, JULIO-GUERRA REYES, JORGE, de la UPG-FIIS.
5. Aprobación de Acta Adicional, UPG-FCA.
6. Presentación de Sílabos – 2018-B, UPG-FCE.
7. Corrección en Resolución N° 380-2018-CEPG.

El Secretario Académico señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la sesión ordinaria de fecha 02 de octubre de 2018.

LECTURA DE ACTA 18

El Director de la Escuela de Posgrado consulta, ¿hay alguna observación?, ¿ninguna? entonces damos por aprobada el acta de la Sesión Ordinaria de fecha 02 de octubre de 2018 de Escuela de Posgrado de la UNAC.

ACUERDO N° 01: APROBAR EL ACTA N° 18 DE LA SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNAC, DE FECHA 18 DE SETIEMBRE DE 2018, EN FORMA INTEGRAL, LA CUAL CONSTA DE 21 ACUERDOS, QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ESCUELA TIENEN A LA VISTA.

DESPACHO:

1. El secretario académico da lectura al **Proveído N° 346-2018-EPG-UNAC, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas**, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 28 de setiembre de 2018, recibido por Secretaria Académica de la EPG el 02 de octubre de 2018, en el que adjunta el **Oficio N°08-2018-CCCR-EPG/UNAC**, del Mg. Edgar Zarate Sarapura, **Presidente de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 28 de setiembre de 2018, en la que remiten la ADECUACION CURRICULAR Y CONVALIDACION AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS 2017 de las asignaturas aprobadas por la alumna: **YULISA NATALY ZEVALLOS VERA**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, de acuerdo al **DICTAMEN N° 005-CCCR-EPG/UNAC** del 21 de agosto de 2018 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**.

(PASE ORDEN DEL DIA)

2. El secretario académico da lectura al **Proveído N° 355-2018-EPG-UNAC, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas**, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 02 de octubre de 2018, recibido por Secretaria Académica de la EPG el 02 de octubre de 2018, en el que adjunta el **Oficio N°10-2018-CCCR-EPG/UNAC**, del Mg. Edgar Zarate Sarapura, **Presidente de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 02 de octubre de 2018, en la que remiten la ADECUACION CURRICULAR Y CONVALIDACION AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS 2017 de las asignaturas aprobadas por el alumno: **MONTESINOS YAMASHIRO HÉCTOR GUSTAVO**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, de acuerdo al **DICTAMEN N° 007-CCCR-EPG/UNAC** del 20 de setiembre de 2018 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**.

(PASE ORDEN DEL DIA)

3. El secretario académico da lectura al **Proveído N° 355-2018-EPG-UNAC, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas**, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 02 de octubre de 2018, recibido por Secretaria Académica de la EPG el 02 de octubre de 2018, en el que adjunta el **Oficio N°010-2018-CCCR-EPG/UNAC**, del Mg. Edgar Zarate Sarapura, **Presidente de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 02 de octubre de 2018, en la que remiten la **CONVALIDACION DE CURSOS DEL ALUMNO: PACHECO PUMALEQUE ALEX ABELARDO**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, de acuerdo al **DICTAMEN N° 009-CCCR-EPG/UNAC** del 20 de setiembre de 2018 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**.

(PASE ORDEN DEL DIA)

4. El secretario académico da lectura al **Proveído N° 355-2018-EPG-UNAC, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas**, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 02 de octubre de 2018, recibido por Secretaria Académica de la EPG el 02 de octubre de 2018, en el que adjunta el **Oficio N°010-2018-CCCR-EPG/UNAC**, del Mg. Edgar Zarate Sarapura, **Presidente de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 02 de octubre de 2018, en la que remiten la **CONVALIDACION DE CURSOS DE LA ALUMNA: GODOY ZAVALA ROSA ADELA**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, de acuerdo al **DICTAMEN N° 017-CCCR-EPG/UNAC** del 20 de setiembre de 2018 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**.

(PASE ORDEN DEL DIA)

5. El secretario académico da lectura al **Proveído N° 355-2018-EPG-UNAC, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas**, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 02 de octubre de 2018, recibido por Secretaria Académica de la EPG el 02 de octubre de 2018, en el que adjunta el **Oficio N°010-2018-CCCR-EPG/UNAC**, del Mg. Edgar Zarate Sarapura, **Presidente de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 02 de octubre de 2018, en la que remiten la **CONVALIDACION DE CURSOS DEL ALUMNO: RODRIGUEZ RODRIGUEZ JORGE ISAAC**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas,

de acuerdo al **DICTAMEN N° 016-CCCR-EPG/UNAC** del 20 de setiembre de 2018 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC.**

(PASE ORDEN DEL DIA)

6. El secretario académico da lectura al **Proveído N° 355-2018-EPG-UNAC, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas**, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 02 de octubre de 2018, recibido por Secretaria Académica de la EPG el 02 de octubre de 2018, en el que adjunta el **Oficio N°10-2018-CCCR-EPG/UNAC**, del Mg. Edgar Zarate Sarapura, **Presidente de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 02 de octubre de 2018, en la que remiten el cuadro de CONVALIDACION Y ADECUACION CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS de las asignaturas aprobadas por el alumno; **LUCERO GUILLEN PABLO ENRIQUE**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, de acuerdo al **DICTAMEN N° 013-CCCR-EPG/UNAC** del 20 de setiembre de 2018 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC.**

(PASE ORDEN DEL DIA)

7. El secretario académico da lectura al **Proveído N° 355-2018-EPG-UNAC, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas**, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 02 de octubre de 2018, recibido por Secretaria Académica de la EPG el 02 de octubre de 2018, en el que adjunta el **Oficio N°010-2018-CCCR-EPG/UNAC**, del Mg. Edgar Zarate Sarapura, **Presidente de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 02 de octubre de 2018, en la que remiten la **CONVALIDACION DE CURSOS DEL ALUMNO: SALAZAR ESPINOZA FERNANDO**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, de acuerdo al **DICTAMEN N° 014-CCCR-EPG/UNAC** del 20 de setiembre de 2018 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC.**

(PASE ORDEN DEL DIA)

8. El secretario académico da lectura al **Proveído N° 355-2018-EPG-UNAC, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas**, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 02 de octubre de 2018, recibido por Secretaria Académica de la EPG el 02 de octubre de 2018, en el que adjunta el **Oficio N°10-2018-CCCR-EPG/UNAC**, del Mg. Edgar Zarate Sarapura, **Presidente de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 02 de octubre de 2018, en la que remiten el cuadro de CONVALIDACION Y ADECUACION CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS de las asignaturas aprobadas por el alumno; **REATEGUI BARRERA ALFONSO**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, de acuerdo al **DICTAMEN N° 015-CCCR-EPG/UNAC** del 20 de setiembre de 2018 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC.**

(PASE ORDEN DEL DIA)

9. El secretario académico da lectura al **Proveído N° 355-2018-EPG-UNAC, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas**, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 02 de octubre de 2018, recibido por Secretaria Académica de la EPG el 02 de octubre de 2018, en el que adjunta el **Oficio N°10-2018-CCCR-EPG/UNAC**, del Mg. Edgar Zarate Sarapura, **Presidente de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 02 de octubre de 2018, en la que remiten el cuadro de CONVALIDACION Y ADECUACION CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS de las asignaturas aprobadas por el alumno; **MORÁN MONTOYA ENRIQUE MANUEL**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, de acuerdo al **DICTAMEN N° 012-CCCR-EPG/UNAC** del 20 de setiembre de 2018 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**.

(PASE ORDEN DEL DIA)

10. El secretario académico da lectura al **Proveído N° 355-2018-EPG-UNAC, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas**, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 02 de octubre de 2018, recibido por Secretaria Académica de la EPG el 02 de octubre de 2018, en el que adjunta el **Oficio N°10-2018-CCCR-EPG/UNAC**, del Mg. Edgar Zarate Sarapura, **Presidente de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 02 de octubre de 2018, en la que remiten el cuadro de CONVALIDACION Y ADECUACION CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS de las asignaturas aprobadas por el alumno; **CAPCHA BUIZA PEDRO CRISPIN**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, de acuerdo al **DICTAMEN N° 010-CCCR-EPG/UNAC** del 20 de setiembre de 2018 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**.

(PASE ORDEN DEL DIA)

11. El secretario académico da lectura al **Proveído N° 355-2018-EPG-UNAC, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas**, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 02 de octubre de 2018, recibido por Secretaria Académica de la EPG el 02 de octubre de 2018, en el que adjunta el **Oficio N°10-2018-CCCR-EPG/UNAC**, del Mg. Edgar Zarate Sarapura, **Presidente de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 02 de octubre de 2018, en la que remiten el cuadro de CONVALIDACION Y ADECUACION CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS de las asignaturas aprobadas por el alumno; **MEJIA MATOS RICHARD TEODORO**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, de acuerdo al **DICTAMEN N° 011-CCCR-EPG/UNAC** del 20 de setiembre de 2018 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**.

(PASE ORDEN DEL DIA)

12. El secretario académico da lectura al **Proveído N° 355-2018-EPG-UNAC, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas**, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 02 de octubre de 2018, recibido por Secretaria Académica de la EPG el 02 de octubre de 2018, en el que adjunta el **Oficio N°10-2018-CCCR-EPG/UNAC**, del Mg. Edgar Zarate Sarapura, **Presidente de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 02 de octubre de 2018,

ACTA N° 19 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO REALIZADA EL DÍA MARTES 02 DE OCTUBRE DE 2018

en la que remiten el cuadro de CONVALIDACION Y ADECUACION CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS de las asignaturas aprobadas por la alumna; **PÉREZ MARCOS ELIZABETH ISABEL**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, de acuerdo al **DICTAMEN N° 008-CCCR-EPG/UNAC** del 20 de setiembre de 2018 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**.

(PASE ORDEN DEL DIA)

13. El secretario académico da lectura al **Proveído N° 352-2018-EPG – UNAC**, de fecha 01 de octubre de 2018, del Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido por Secretaría Académica de la EPG, el 02 de octubre de 2018, en el que adjunta el **OFICIO N° 369-2018-UPG-FCE**, del Mg. Víctor Aurelio Hoces Varillas, Director de la Unidad de posgrado de la **FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS** recibido en Mesa de Partes de la UPG, el 01 de octubre de 2018 en el que solicita la emisión de Acta Adicional del estudiante; HUACAUSE OCHANTE DAVIR EMILIO con código N° 1521040175, de la **MAESTRIA EN PROYECTOS DE INVERSION** de la asignatura: TESIS II, IV ciclo del **SEMESTRE ACADÉMICO 2017-S**.

(PASE ORDEN DEL DIA)

14. El secretario académico da lectura al **Proveído N° 353-2018-EPG – UNAC**, de fecha 01 de octubre de 2018, del Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido por Secretaría Académica de la EPG, el 02 de octubre de 2018, en el que adjunta el **OFICIO N° 368-2018-UPG-FCE**, del Mg. Víctor Aurelio Hoces Varillas, Director de la Unidad de posgrado de la **FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS** recibido en Mesa de Partes de la UPG, el 01 de octubre de 2018 en el que solicita la emisión de Acta Adicional del estudiante; PALACÍN LOPEZ PABLO ENRIQUE con código N° 1421045113, de la **MAESTRIA EN PROYECTOS DE INVERSION** de la asignatura: TÓPICOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN del **SEMESTRE ACADÉMICO 2018-S**.

(PASE ORDEN DEL DIA)

15. El secretario académico da lectura al **Proveído N° 354-2018-EPG – UNAC**, de fecha 01 de octubre de 2018, del Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido por Secretaría Académica de la EPG, el 02 de octubre de 2018, en el que adjunta el **OFICIO N° 345-2018-UPG-FCE**, del Mg. Víctor Aurelio Hoces Varillas, Director de la Unidad de posgrado de la **FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS** recibido en Mesa de Partes de la UPG, el 01 de octubre de 2018 en el que solicita la matrícula del curso dirigido del estudiante; AMENERO SANTOS MANUEL FÉLIX, con código N° 1621025123 de la **MAESTRIA EN FINANZAS** de la asignatura: Finanzas Corporativas del IV, a cargo del Docente: Mg. Milton Oroche Carbajal, **SEMESTRE ACADÉMICO 2018-B**.

(PASE ORDEN DEL DIA)

16. El secretario académico da lectura al **Proveído N° 347-2018-EPG – UNAC**, de fecha 28 de setiembre de 2018, del Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido por Secretaría Académica de la EPG, el 01 de octubre de 2018, en el que adjunta el **OFICIO N° 083-2018-UPG-FIARN**, del Mg. Eduardo V. Trujillo Flores, Director de la Unidad de posgrado de la **FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES** recibido en Mesa de Partes de la UPG, el 28 de setiembre de 2018 en el que solicita la emisión de Acta de subsanación del estudiante: **VILLACORTA MALDONADO ROY ROGER** con código N°

1319501139, a la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales del **SEMESTRE ACADEMICO 2014-A.**

(PASE ORDEN DEL DIA)

17. El secretario académico da lectura al **Proveído N° 344-2018-EPG – UNAC**, de fecha 27 de setiembre de 2018, del Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido por Secretaría Académica de la EPG, el 27 de setiembre de 2018, en el que adjunta el **OFICIO N° 259-2018-UPG-FCS**, de la Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Directora de la Unidad de posgrado de la **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD** recibido en Mesa de Partes de la UPG, el 27 de setiembre de 2018 en el que solicita la emisión de Actas Adicionales y ficha de matrícula del estudiante; HERQUINIO CAMPOS LESLEY STEPHANIE, de la **MAESTRIA EN GERENCIA EN SALUD** de las asignaturas: POLITICA SOCIAL Y LEGISLACION EN SALUD, ESTADÍSTICA E INFORMATICA APLICADO EN GESTIÓN DE SALUD, TESIS I y DIDACTICA UNIVERSITARIA del **SEMESTRE ACADÉMICO 2018-A.**

(PASE ORDEN DEL DIA)

18. El secretario académico da lectura al **Proveído N° 345--2018-EPG-UNAC**, de fecha 28 de setiembre de 2018, del Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido por Secretaría Académica de la EPG, el 28 de setiembre de 2018, en el que adjunta el **Oficio N° 331-2018-UPG-FCC** del Dr. Raúl Walter Caballero Montañez, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables, recibido en Mesa de Partes de la EPG, el 26 de setiembre de 2018, en la que remite el **LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE LOS PROGRAMAS DE MAESTRIAS.**

(PASE ORDEN DEL DIA)

19. El secretario académico da lectura al **Proveído N° 345--2018-EPG-UNAC**, de fecha 28 de setiembre de 2018, del Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido por Secretaría Académica de la EPG, el 28 de setiembre de 2018, en el que adjunta el **Oficio N° 331-2018-UPG-FCC** del Dr. Raúl Walter Caballero Montañez, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables, recibido en Mesa de Partes de la EPG, el 26 de setiembre de 2018, en la que remite el **LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADOS.**

(PASE ORDEN DEL DIA)

20. El secretario académico da lectura al pedido del Dr. Raúl Walter Caballero Montañez pidiendo se precise desde cuando rige el nivel del idioma extranjero tanto para las Maestrías y Doctorados.

(PASE ORDEN DEL DIA)

21. El secretario académico da lectura al **Proveído N° 356-2018-EPG-UNAC**, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 02 de octubre de 2018, recibido por Secretaría Académica de la EPG el 02 de octubre de 2018, en el que adjunta el **Oficio N° 262-2018-UPG-FCS** de la Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud, recibido en Mesa de Partes de la EPG, el 02 de octubre de 2018 en la que remite la Modificación de la programación Académica adjuntando el cambio correspondiente de la **MAESTRIA EN GERENCIA EN**

SALUD, MAESTRIA EN SALUD PUBLICA Y EL DOCTORADO EN SALUD PUBLICA del Semestre Académicos 2018-B

(PASE ORDEN DEL DIA)

PRIMER PUNTO DE AGENDA: CERTIFICADOS Y GRADOS.

El secretario académico da lectura al expediente con su respetivo informe de la Comisión de Certificados y Grados, presentados al Consejo de la Escuela de Posgrado y entrega a los miembros del consejo de la escuela trece (13) expedientes de grado Académico de Maestro para su aprobación en la presente sesión.

1. El secretario académico da lectura al **Dictamen N° 264-2018-CCG-EPG-UNAC**, de fecha 27 de setiembre de 2018, en que la comisión de Certificados y Grados de la Escuela de Posgrado, Dictamina al **Bach. QUIJANO HIYO FOLGER JORGE** aspirante a obtener el grado Académico de **MAESTRO EN ADMINISTRACION ESTRATÉGICA DE EMPRESAS** de la **FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**, reúne los Requisitos curriculares y de Reglamento.
2. El secretario académico da lectura al **Dictamen N° 265-2018-CCG-EPG-UNAC**, de fecha 27 de setiembre de 2018, en que la comisión de Certificados y Grados de la Escuela de Posgrado, Dictamina a la **Bach. NARIO VASQUEZ JANELLI YOLANDA** aspirante a obtener el grado Académico de **MAESTRO EN GERENCIA EN SALUD** de la **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**, reúne los Requisitos curriculares y de Reglamento.
3. El secretario académico da lectura al **Dictamen N° 266-2018-CCG-EPG-UNAC**, de fecha 27 de setiembre de 2018, en que la comisión de Certificados y Grados de la Escuela de Posgrado, Dictamina a la **Bach. QUIJADA RAU EMILIA MAYRA** aspirante a obtener el grado Académico de **MAESTRO EN GERENCIA EN SALUD** de la **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**, reúne los Requisitos curriculares y de Reglamento.
4. El secretario académico da lectura al **Dictamen N° 269-2018-CCG-EPG-UNAC**, de fecha 27 de setiembre de 2018, en que la comisión de Certificados y Grados de la Escuela de Posgrado, Dictamina al **Bach. GAMBOA RUIZ ROGER ANIBAL** aspirante a obtener el grado Académico de **MAESTRO EN CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS** de la **FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA**, reúne los Requisitos curriculares y de Reglamento.
5. El secretario académico da lectura al **Dictamen N° 270-2018-CCG-EPG-UNAC**, de fecha 27 de setiembre de 2018, en que la comisión de Certificados y Grados de la Escuela de Posgrado, Dictamina al **Bach. VILLAFUERTE FUERTE JORGE** aspirante a obtener el grado Académico de **MAESTRO EN INGENIERIA ELECTRICA con mención en GESTION DE SISTEMAS DE ENERGIA ELECTRICA** de la **FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA**, reúne los Requisitos curriculares y de Reglamento.
6. El secretario académico da lectura al **Dictamen N° 271-2018-CCG-EPG-UNAC**, de fecha 27 de setiembre de 2018, en que la comisión de Certificados y Grados de la Escuela de Posgrado, Dictamina al **Bach. CUEVA DÍAZ RODRIGO LUCIO** aspirante a obtener el grado Académico de **MAESTRO EN INGENIERIA ELECTRICA con mención en GESTION DE SISTEMAS DE ENERGIA**

ELECTRICA de la **FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA**, reúne los Requisitos curriculares y de Reglamento.

7. El secretario académico da lectura al **Dictamen N° 272-2018-CCG-EPG-UNAC**, de fecha 27 de setiembre de 2018, en que la comisión de Certificados y Grados de la Escuela de Posgrado, Dictamina al **Bach. CUTIPA CHEJE ZENÓN ELMO** aspirante a obtener el grado Académico de **MAESTRO EN TRIBUTACION** de la **FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES**, reúne los Requisitos curriculares y de Reglamento.
8. El secretario académico da lectura al **Dictamen N° 273-2018-CCG-EPG-UNAC**, de fecha 27 de setiembre de 2018, en que la comisión de Certificados y Grados de la Escuela de Posgrado, Dictamina a la **Bach. COAQUIRA PINTO MARIA GILBERTA** aspirante a obtener el grado Académico de **MAESTRO EN GERENCIA EN SALUD** de la **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**, reúne los Requisitos curriculares y de Reglamento.
9. El secretario académico da lectura al **Dictamen N° 274-2018-CCG-EPG-UNAC**, de fecha 27 de setiembre de 2018, en que la comisión de Certificados y Grados de la Escuela de Posgrado, Dictamina a la **Bach. MEZA RIVERA YOHANI** aspirante a obtener el grado Académico de **MAESTRO EN GERENCIA EN SALUD** de la **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**, reúne los Requisitos curriculares y de Reglamento.
10. El secretario académico da lectura al **Dictamen N° 279-2018-CCG-EPG-UNAC**, de fecha 27 de setiembre de 2018, en que la comisión de Certificados y Grados de la Escuela de Posgrado, Dictamina a la **Bach. CAÑAMERO MORÁN LUZ MARIA CLARA** aspirante a obtener el grado Académico de **MAESTRO EN TRIBUTACION** de la **FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES**, reúne los Requisitos curriculares y de Reglamento.
11. El secretario académico da lectura al **Dictamen N° 280-2018-CCG-EPG-UNAC**, de fecha 27 de setiembre de 2018, en que la comisión de Certificados y Grados de la Escuela de Posgrado, Dictamina a la **Bach. FLORES SILVERA YANINA ISABEL** aspirante a obtener el grado Académico de **MAESTRO EN TRIBUTACION** de la **FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES**, reúne los Requisitos curriculares y de Reglamento.
12. El secretario académico da lectura al **Dictamen N° 281-2018-CCG-EPG-UNAC**, de fecha 27 de setiembre de 2018, en que la comisión de Certificados y Grados de la Escuela de Posgrado, Dictamina a la **Bach. RODRIGUEZ SOTO SOFÍA MARIA PATRICIA** aspirante a obtener el grado Académico de **MAESTRO EN CIENCIAS FISCALIZADORAS con mención en AUDITORIA GUBERNAMENTAL** de la **FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES**, reúne los Requisitos curriculares y de Reglamento.
13. El secretario académico da lectura al **Dictamen N° 282-2018-CCG-EPG-UNAC**, de fecha 27 de setiembre de 2018, en que la comisión de Certificados y Grados de la Escuela de Posgrado, Dictamina al **Bach. ALVAREZ RETUERTO ABRAHAM** aspirante a obtener el grado Académico de **MAESTRO EN CIENCIAS FISCALIZADORAS con mención en AUDITORIA GUBERNAMENTAL** de la **FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES**, reúne los Requisitos curriculares y de Reglamento.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 02: APROBAR, el grado Académico de **MAESTRO**, a los **Bach. QUIJANO HIYO FOLGER JORGE**, **Bach. NARIO VASQUEZ JANELLI YOLANDA**, **Bach. QUIJADA**

RAU EMILIA MAYRA, Bach. GAMBOA RUIZ ROGER ANIBAL, Bach. VILLAFUERTE FUERTE JORGE, Bach. CUEVA DÍAZ RODRIGO LUCIO, Bach. CUTIPA CHEJE ZENÓN ELMO, Bach. COAQUIRA PINTO MARIA GILBERTA, Bach. MEZA RIVERA YOHANI, Bach. CAÑAMERO MORÁN LUZ MARIA CLARA, Bach. FLORES SILVERA YANINA ISABEL, Bach. RODRIGUEZ SOTO SOFÍA MARIA PATRICIA, Bach. ALVAREZ RETUERTO ABRAHAM.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN DE EXPEDITOS PARA OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAESTRO O DOCTOR

El Secretario Académico informa siete (07) expedientes para Aprobación de Expeditos para la obtención de Grado de Maestro.

1. El Secretario Académico da lectura al **Proveído N° 340-2018-EPG – UNAC**, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas, Director de la Escuela de Posgrado de fecha 25 de setiembre de 2018, en el que remite el expediente del **Bach: LEIVA TARAZONA ARMANDO** adjuntando **Resolución del Comité Directivo N° 068-2018-UPG-FCE**, fecha 19 de setiembre de 2018, en la que resuelve: **DECLARAR EXPEDITO** para la sustentación de la Tesis para obtener el Grado de Maestro en **PROYECTOS DE INVERSIÓN** con Tesis Titulada: **“EVALUACION DEL IMPACTO DE LAS ORGANIZACIONES DE JUNTAS VECINALES EN LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, LIMA- PERÚ 2016 ”**.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 03: APROBAR el expediente para la **SUSTENTACIÓN DE LA TESIS** para optar el Grado de Maestro en **PROYECTOS DE INVERSIÓN** con Tesis Titulada: **“EVALUACION DEL IMPACTO DE LAS ORGANIZACIONES DE JUNTAS VECINALES EN LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, LIMA-PERÚ 2016”** del **Bach: LEIVA TARAZONA ARMANDO**.

2. El Secretario Académico da lectura al **Proveído N° 351-2018-EPG – UNAC**, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas, Director de la Escuela de Posgrado de fecha 01 de octubre de 2018, en el que remite el expediente del **Bach: TAMAYO DE LA CRUZ FÉLIZ ERICK** adjuntando **Resolución del Comité Directivo N° 037-2018-UPG-FIIS**, fecha 01 de octubre de 2018, en la que resuelve: **DECLARAR EXPEDITO** para la sustentación de la Tesis para obtener el Grado de Maestro en **INGENIERIA DE SISTEMAS** con Tesis Titulada: **“PROPUESTA DE IMPLEMENTACION DE AULAS VIRTULES UTILIZANDO LA HERRAMIENTA GOOGLE CLASSROOM Y SU IMPACTO EN EL RENDIMIENTO ACADEMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE SISTEMAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO EN EL PERIODO 2015-2016. ”**.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 04: APROBAR el expediente para la **SUSTENTACIÓN DE LA TESIS** para optar el Grado de Maestro en **INGENIERIA DE SISTEMAS** con Tesis Titulada: **“PROPUESTA DE IMPLEMENTACION DE AULAS VIRTULES UTILIZANDO LA HERRAMIENTA GOOGLE CLASSROOM Y SU IMPACTO EN EL RENDIMIENTO ACADEMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE SISTEMAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO EN EL PERIODO 2015-2016 ”** del **Bach: TAMAYO DE LA CRUZ FÉLIZ ERICK**.

3. El Secretario Académico da lectura al **Proveído N° 351-2018-EPG – UNAC**, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas, Director de la Escuela de Posgrado de fecha 01 de octubre de 2018, en el que remite el expediente del Bach: **RAMOS CHOQUEHUANCA ANGELINO ABAD** adjuntando **Resolución del Comité Directivo N° 038-2018-UPG-FIIS**, fecha 01 de octubre de 2018, en la que resuelve: **DECLARAR EXPEDITO** para la sustentación de la Tesis para obtener el Grado de Maestro en **INGENIERIA DE SISTEMAS** con Tesis Titulada: **“PROPUESTA DE IMPLEMENTACION DE AULAS VIRTULES UTILIZANDO LA HERRAMIENTA GOOGLE CLASSROOM Y SU IMPACTO EN EL RENDIMIENTO ACADEMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE SISTEMAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO EN EL PERIODO 2015-2016 ”**.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 05: APROBAR el expedito para la **SUSTENTACIÓN DE LA TESIS** para optar el Grado de Maestro en **INGENIERIA DE SISTEMAS** con Tesis Titulada: **“PROPUESTA DE IMPLEMENTACION DE AULAS VIRTULES UTILIZANDO LA HERRAMIENTA GOOGLE CLASSROOM Y SU IMPACTO EN EL RENDIMIENTO ACADEMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE SISTEMAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO EN EL PERIODO 2015-2016 ”** del Bach: **RAMOS CHOQUEHUANCA ANGELINO ABAD**.

4. El Secretario Académico da lectura al **Proveído N° 349-2018-EPG – UNAC**, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas, Director de la Escuela de Posgrado de fecha 01 de octubre de 2018, en el que remite el expediente del Bach: **VALDERRAMA NEGRÓN PEDRO MARTÍN** adjuntando **Resolución del Comité Directivo N° 013-2018-UPG-FIQ**, fecha 01 de octubre de 2018, en la que resuelve: **DECLARAR EXPEDITO** para la sustentación de la Tesis para obtener el Grado de Maestro en **GERENCIA DE LA CALIDAD Y DESARROLLO HUMANO** con Tesis Titulada: **“ESTRATEGIAS DE GESTIÓN PARA LA MEJORA DEL PERFIL DE COMPETENCIAS DEL ADMINISTRADOR DE UNA EMPRESA DE CINE EN LA CIUDAD DE LIMA, AÑO 2017”**.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 06: APROBAR el expedito para la **SUSTENTACIÓN DE LA TESIS** para optar el Grado de Maestro en **GERENCIA DE LA CALIDAD Y DESARROLLO HUMANO** con Tesis Titulada: **“ESTRATEGIAS DE GESTIÓN PARA LA MEJORA DEL PERFIL DE COMPETENCIAS DEL ADMINISTRADOR DE UNA EMPRESA DE CINE EN LA CIUDAD DE LIMA, AÑO 2017”** del Bach: **VALDERRAMA NEGRÓN PEDRO MARTÍN**.

5. El Secretario Académico da lectura al **Proveído N° 348-2018-EPG – UNAC**, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas, Director de la Escuela de Posgrado de fecha 01 de octubre de 2018, en el que remite el expediente del Bach: **CUTIMBO GONZALES LUIS DAVID** adjuntando **Resolución del Comité Directivo N° 012-2018-UPG-FIQ**, fecha 01 de octubre de 2018, en la que resuelve: **DECLARAR EXPEDITO** para la sustentación de la Tesis para obtener el Grado de Maestro en **GERENCIA DE LA CALIDAD Y DESARROLLO HUMANO** con Tesis Titulada: **“ESTRATEGIAS DE GESTIÓN PARA LA MEJORA DEL PERFIL DE COMPETENCIAS DEL ADMINISTRADOR DE UNA EMPRESA DE CINE EN LA CIUDAD DE LIMA, AÑO 2017”**.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 07: APROBAR el expediente para la **SUSTENTACIÓN DE LA TESIS** para optar el Grado de Maestro en **GERENCIA DE LA CALIDAD Y DESARROLLO HUMANO** con Tesis Titulada: **“ESTRATEGIAS DE GESTIÓN PARA LA MEJORA DEL PERFIL DE COMPETENCIAS DEL ADMINISTRADOR DE UNA EMPRESA DE CINE EN LA CIUDAD DE LIMA, AÑO 2017”** del Bach: **CUTIMBO GONZALES LUIS DAVID**.

6. El Secretario Académico da lectura al **Proveído N° 339-2018-EPG – UNAC**, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas, Director de la Escuela de Posgrado de fecha 24 de 2018, en el que remite el expediente del Bach: **ALARCÓN APAZA ANGEL DAVID** adjuntando **Resolución Directoral N° 027-2018-D-UPG-FIME**, fecha 31 de agosto de 2018, en la que resuelve: **DECLARAR EXPEDITO** para la sustentación de la Tesis para obtener el Grado de Maestro en **GERENCIA DEL MANTENIMIENTO** con Tesis Titulada: **“PROGRAMA DE MANTENIMIENTO AUTÓNOMO PARA MEJORAR LA EFECTIVIDAD GLOBAL DE LOS EQUIPOS DE UNA PLANTA DE REVISIONES TECNICAS VEHICULARES EN LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ”**.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 08: APROBAR el expediente para la **SUSTENTACIÓN DE LA TESIS** para optar el Grado de Maestro en **GERENCIA DEL MANTENIMIENTO** con Tesis Titulada: **“PROGRAMA DE MANTENIMIENTO AUTÓNOMO PARA MEJORAR LA EFECTIVIDAD GLOBAL DE LOS EQUIPOS DE UNA PLANTA DE REVISIONES TECNICAS VEHICULARES EN LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ** del Bach: **ALARCÓN APAZA ANGEL DAVID**.

7. El Secretario Académico da lectura al **Proveído N° 339-2018-EPG – UNAC**, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas, Director de la Escuela de Posgrado de fecha 24 de 2018, en el que remite el expediente del Bach: **RUPAY GÜERE HUBERTH ALEX** adjuntando **Resolución Directoral N° 026-2018-D-UPG-FIME**, fecha 31 de agosto de 2018, en la que resuelve: **DECLARAR EXPEDITO** para la sustentación de la Tesis para obtener el Grado de Maestro en **GERENCIA DEL MANTENIMIENTO** con Tesis Titulada: **“ MODELO DE INVENTARIO PARA LA GESTIÓN DE MANTENIMIENTO DE TRACTO CAMIONES”**.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 09: APROBAR el expediente para la **SUSTENTACIÓN DE LA TESIS** para optar el Grado de Maestro en **GERENCIA DEL MANTENIMIENTO** con Tesis Titulada: **“MODELO DE INVENTARIO PARA LA GESTIÓN DE MANTENIMIENTO DE TRACTO CAMIONES** del Bach: **RUPAY GÜERE HUBERTH ALEX**.

TERCER PUNTO DE AGENDA: MODIFICACION DE CRONOGRAMA DE PAGOS.

El Secretario Académico informa para la modificación de Cronograma de Pagos.

1. El Secretario Académico da lectura al **Proveído N° 342-2018-EPG – UNAC**, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas, Director de la Escuela de Posgrado de fecha 25 de setiembre de 2018, en el que remite el Oficio N° 330-2018-UPG/ FCC/UNAC, del Dr. Raul Walter Caballero Montañez, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables, recibido en Mesa de Partes de la EPG, el 25 de setiembre de 2018 en la que remite el cambio de Cronograma de Pagos de Maestrías y Doctorados de acuerdo al documento elaborado por los mismo alumnos.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 10: APROBAR, el reajuste del cronograma con fechas límite de pago de pensiones, correspondientes al Ciclo Académico 2018-B de los programas de estudios de Doctorados y Maestrías de las diferentes Unidades de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, de acuerdo al siguiente detalle:

1º MENSUALIDAD	2º MENSUALIDAD	3º MENSUALIDAD	4º MENSUALIDAD
29 DE SEPTIEMBRE	30 DE OCTUBRE	30 DE NOVIEMBRE	15 DE DICIEMBRE

CUARTO PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN DE CONVALIDACIONES: MANRIQUE NUGENT, MANUEL – WU MATTA, JULIO- GUERRA REYES, JORGE, DE LA UPG-FIIS.

El Secretario Académico informa las convalidaciones: MANRIQUE NUGENT, MANUEL – WU MATTA, JULIO- GUERRA REYES, JORGE, de la UPG-FIIS.

1. El Secretario Académico da lectura al **Proveído N° 338-2018-EPG- UNAC, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas**, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 19 de setiembre de 2018, recibido por Secretaria Académica de la EPG el 20 de setiembre de 2018, en el que adjunta el **Oficio N°006-2018-CCCR-EPG/UNAC**, del Mg. Edgar Zarate Sarapura, **Presidente de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 19 de setiembre de 2018, en la que remiten la **CONVALIDACION DE CURSOS DEL ALUMNO: WU MATTA JULIO**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, de acuerdo al **DICTAMEN N° 003-CCCR-EPG/UNAC** del 21 de agosto de 2018 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 11: APROBAR la convalidación de cursos del alumno: **WU MATTA JULIO** ingresante en el Proceso de Admisión 2017-B, por modalidad de Traslado Externo, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, y de acuerdo al **DICTAMEN N° 003-CCCR-EPG/UNAC** del 21 de agosto de 2018 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, el cual forma parte integrante de la presente resolución:

ACTA N° 19 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO REALIZADA EL DÍA MARTES 02 DE OCTUBRE DE 2018

ASIGNATURAS CURSADAS EN LA MAESTRIA EN GESTION ESTRATEGICA EMPRESARIAL				ASIGNATURAS CONVALIDADAS EN LA MAESTRIA EN INGENIERIA INDUSTRIAL con mención "GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD"					% DE SIMILITUD	Créditos Convalidados
UNIVERSIDAD DE ORIGEN: UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA				UNIVERSIDAD DESTINO: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO						
Código	Asignatura	Créditos	Nota	N°	Código	Asignatura	Créditos	Nota		
210101	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	4	18	1	MIIC 101	OPTIMIZACION DE INVESTIGACION DE OPERACIONES	4	14	85%	4
210104	METOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA I	4	12	2	MIIC 103	INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA I	4	12	80%	4
210207	GESTION DE INNOVACION Y CALIDAD	4	14	3	MIIC 201	ESTADISTICA E INFORMATICA APLICADA A LA GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD	4	14	85%	4
210205	DIRECCION ESTRATEGICA DE LA ORGANIZACION	4	16	4	MIIC 202	PLANEACION ESTRATEGICA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD	4	16	85%	4
210206	METOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA II	4	12	5	MIIC 203	INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA II	4	12	80%	4
210208	CONTABILIDAD GERENCIAL	4	16	6	MIIC 204	INVESTIGACION DE COSTOS	4	16	85%	4
210103	FINANZAS CORPORATIVAS	4	16	7	MIIC 301	GERENCIA DE PROYECTOS	4	16	85%	4
210416	PROYECTOS DE INVERSION	4	16							
210101	REESTRUCTURACION ECONOMICA Y DESARROLLO EMPRESARIAL	4	14	8	MIIC 302	INGENIERIA AMBIENTAL PARA LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD	4	14	85%	4
210413	SEMINARIO DE TALLER DE TESIS II	4	16	9	MIIC 303	INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA III	4	16	85%	4
210414	SISTEMAS DE INFORMACION GERENCIAL	4	16	10	MIIC 304	SOFTWARE INDUSTRIAL APLICADO A LA ADMINISTRACION DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD	4	16	85%	4
TOTAL DE CREDITOS		44				TOTAL DE CREDITOS CONVALIDADOS				40

2. El Secretario Académico da lectura al **Proveído N° 336-2018-EPG-UNAC, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas**, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 19 de setiembre de 2018, recibido por Secretaria Académica de la EPG el 20 de setiembre de 2018, en el que adjunta el **Oficio N°007-2018-CCCR-EPG/UNAC**, del Mg. Edgar Zarate Sarapura, **Presidente de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 19 de setiembre de 2018, en la que remiten la **CONVALIDACION DE CURSOS DEL ALUMNO: MANRIQUE NUGENT MANUEL ALBERTO LUIS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, de acuerdo al **DICTAMEN N° 004-CCCR-EPG/UNAC** del 21 de agosto de 2018 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 12: APROBAR la convalidación de cursos del alumno: **MANRIQUE NUGENT MANUEL ALBERTO LUIS** ingresante en el Proceso de Admisión 2017-B, por modalidad de

ACTA N° 19 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO REALIZADA EL DÍA MARTES 02 DE OCTUBRE DE 2018

Traslado Externo, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, y de acuerdo al **DICTAMEN N° 004-CCCR-EPG/UNAC** del 21 de agosto de 2018 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, el cual forma parte integrante de la presente resolución:

ASIGNATURAS CURSADAS EN LA MAESTRIA ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS				ASIGNATURAS CONVALIDADAS EN LA MAESTRIA EN INGENIERIA INDUSTRIAL con mención "GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD"					% DE SIMILITUD	Créditos Convalidados
UNIVERSIDAD DE ORIGEN: UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS				UNIVERSIDAD DESTINO: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO						
Código	Asignatura	Créditos	Nota	N°	Código	Asignatura	Créditos	Nota		
MAO2003	TOMA DE DECISIONES Y GESTION DE RIESGOS	5	13	1	MIIC 101	OPTIMIZACION DE INVESTIGACION DE OPERACIONES	4	13	80%	4
MAO1005	INVESTIGACION I	5	19	3	MIIC 103	INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA I	4	19	90%	4
MAO1004	DISEÑO ESTRATEGICO DE LAS ORGANIZACIONES Y CAPITAL HUMANO	5	15	6	MIIC 202	PLANEACION ESTRATEGICA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD	4	15	85%	4
MAO2005	INVESTIGACION II	5	16	7	MIIC 203	INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA II	4	16	85%	4
MAO2001	FINANZAS CORPORATIVAS	5	14	9	MIIC 301	GERENCIA DE PROYECTOS	4	14	80%	4
MAO1002	ENTORNO TECNOLÓGICO Y SISTEMAS DE INFORMACION	5	18	12	MIIC 304	SOFTWARE INDUSTRIAL APLICADO A LA ADMINISTRACION DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD	4	18	85%	4
TOTAL DE CREDITOS		30				TOTAL DE CREDITOS CONVALIDADOS				24

3. El Secretario Académico da lectura al **Proveído N° 337-2018-EPG-UNAC**, del **Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas**, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 19 de setiembre de 2018, recibido por Secretaria Académica de la EPG el 20 de setiembre de 2018, en el que adjunta el **Oficio N°009-2018-CCCR-EPG/UNAC**, del Mg. Edgar Zarate Sarapura, **Presidente de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 19 de setiembre de 2018, en la que remiten la **CONVALIDACION DE CURSOS DEL ALUMNO: GUERRA REYES JORGE LUIS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, de acuerdo al **DICTAMEN N° 006-CCCR-EPG/UNAC** del 21 de agosto de 2018 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 13: APROBAR la convalidación de cursos del alumno: **GUERRA REYES JORGE LUIS** ingresante en el Proceso de Admisión 2017-B, por modalidad de Traslado Externo, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, y de acuerdo al **DICTAMEN N° 006 GUERRA REYES JORGE LUIS -CCCR-EPG/UNAC** del 21 de agosto de 2018 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, el cual forma parte integrante de la presente resolución:

ACTA N° 19 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO REALIZADA EL DÍA MARTES 02 DE OCTUBRE DE 2018

ASIGNATURAS CURSADAS EN LA MAESTRIA EN ADMINISTRACION - DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS				ASIGNATURAS CONVALIDADAS EN LA MAESTRIA EN INGENIERIA INDUSTRIAL con mención "GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD"					% DE SIMILITUD	Créditos Convalidados
UNIVERSIDAD DE ORIGEN: UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS				UNIVERSIDAD DESTINO: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO						
Código	Asignatura	Créditos	Nota	N°	Código	Asignatura	Créditos	Nota		
71901	METODOS CUANTITATIVOS	4	14	1	MIIC 101	OPTIMIZACION DE INVESTIGACION DE OPERACIONES	4	14	80%	4
71912	LA EMPRESA Y SU ENTORNO	4	16	2	MIIC 102	INGENIERIA DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD	4	16	85%	4
71902	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	4	16	3	MIIC 103	INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA I	4	16	85%	4
71914	ANALISIS DE LAS DECISIONES EMPRESARIAL	4	14	4	MIIC 104	LOGISTICA INTEGRAL	4	14	80%	4
71930	DIRECCION ESTRATEGICA	6	17	5	MIIC 202	PLANEACION ESTRATEGICA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD	4	17	90%	4
71924	SEMINARIO DE TESIS II	4	16	6	MIIC 203	INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA II	4	16	85%	4
71911	CONTABILIDAD GERENCIAL	4	15	7	MIIC 204	INVESTIGACION DE COSTOS	4	15	85%	4
71931	SISTEMAS DE INFORMACION GERENCIAL	4	19	8	MIIC 301	GERENCIA DE PROYECTOS	4	19	90%	4
71933	SEMINARIO DE TESIS III	6	14	9	MIIC 303	INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA III	4	14	80%	4
71900	ADMINISTRACION MODERNA	4	14	10	MIIC 304	SOFTWARE INDUSTRIAL APLICADO A LA ADMINISTRACION DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD	4	14	85%	4
TOTAL DE CREDITOS		44					TOTAL DE CREDITOS CONVALIDADOS			40

QUINTO PUNTO DE AGENDA: APROBACION DE ACTA ADICIONAL UPG-FCE.

El Secretario Académico informa aprobación de actas adicionales de las UPG-FCA, UPG-FCC, UPG-FIME.

1. El Secretario Académico da lectura al **Proveído N° 343-2018-EPG – UNAC**, de fecha 26 de septiembre de 2018, del Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido por Secretaría Académica de la EPG, el 26 de septiembre de 2018, en el que adjunta el **OFICIO N° 305-2018-UPG-FCC**, del, **Dr. RAÚL WALTER CABALLERO MONTAÑEZ**, Director de la Unidad de posgrado de la **FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES** recibido en Mesa de Partes de la UPG, el 25 de septiembre de 2018 en el que solicita la emisión de Acta Adicional del estudiante; **GARCIA LOPEZ ROGELIO DARWIN** con código N° 1511010073, de la **MAESTRIA EN TRIBUTACION** de la asignatura: **IMPUESTO A LA RENTA I** del **SEMESTRE ACADÉMICO 2018-S**.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 14: APROBAR, el Acta Adicional del estudiante; **GARCIA LOPEZ ROGELIO DARWIN** con código N° 1511010073, de la **MAESTRIA EN TRIBUTACION** de la asignatura: **IMPUESTO A LA RENTA I** del **SEMESTRE ACADÉMICO 2018-S**.

SEXTO PUNTO DE AGENDA: PRESENTACION DE SILABOS- 2018-B, UPG-FCE.

El Secretario Académico informa los sílabos 2018-B-UPG-FCE.

ACTA N° 19 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO REALIZADA EL DÍA MARTES 02 DE OCTUBRE DE 2018

1. El Secretario Académico da lectura al **Proveído N° 335-2018-EPG – UNAC**, del Dr. **Ciro Ítalo Terán Dianderas**, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 19 de setiembre de 2018, recibido por Secretaría Académica de la EPG el 20 de setiembre de 2018, en el que adjunta el Oficio N° 321-2018- UPG/FCE/UNAC, del Mg. **Víctor Aurelio Hoces Varillas**, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 18 de setiembre de 2018, en la que solicita la aprobación de sílabos 2018-B, de las maestrías Investigación y Docencia Universitaria, Maestría en finanzas y la maestría en Proyecto de Inversión de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables de la UNAC.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 15: APROBAR los sílabos 2018-B, de las maestrías INVESTIGACION Y DOCENCIA UNIVERSITARIA, MAESTRIA EN FINANZAS Y LA MAESTRIA EN PROYECTOS DE INVERSION de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables de la UNAC.

SEPTIMO PUNTO DE AGENDA: APROBACION DE PROYECTO DE DIPLOMADOS Y CURSOS, UPG-FCC.

El Secretario Académico informa la aprobación de proyecto de Diplomados y cursos, UPG-FCC.

1. El secretario académico da lectura al **Proveído N° 341-2018-EPG – UNAC**, de fecha 25 de setiembre de 2018, del Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido por Secretaría Académica de la EPG, el 26 setiembre de 2018, en el que adjunta el **OFICIO N° 1135-2018-D-ORAA**, del Dr. **Nicanor Raúl Benites Saravia**, Director de la Oficina de Registros y Archivos Académicos recibido en Mesa de Partes de la UPG, el 25 de setiembre de 2018, en el que indica corregir el semestre de Curso Dirigido que se detalla: **DICE: 2018-S** y **DEBE DECIR: 2018-A**

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 16: MODIFICAR, la Resolución N° 380-2018-CEPG, del 21 de agosto de 2018, de la matrícula de curso dirigido con la finalidad de atender con la currícula antigua del estudiante: **ANDRADE ESCOBEDO ROBERTO EDUARDO** de la asignatura: **ESTADISTICA APLICADA**, a cargo del Docente: Mg. **Jorge Luis de la Cruz Neyra**, de la Maestría **EN ADMINISTRACION ESTRATEGICA DE EMPRESAS** que a continuación de detalla:

DICE ; CURSO DIRIGIDO SEMESTRE ACADEMICO 2018-S

DEBE DECIR ; CURSO DIRIGIDO SEMESTRE ACADEMICO 2018-A.

OCTAVO PUNTO DE (DESPACHO): CONVALIDACIONES Y ADECUACION CURRICULAR

El Secretario Académico informa doce (12) convalidaciones y adecuaciones curriculares.

22. El secretario académico da lectura al **Proveído N° 346-2018-EPG-UNAC**, del Dr. **Ciro Ítalo Terán Dianderas**, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 28 de setiembre de 2018, recibido por Secretaria Académica de la EPG el 02 de octubre de 2018, en el que

ACTA N° 19 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO REALIZADA EL DÍA MARTES 02 DE OCTUBRE DE 2018

adjunta el **Oficio N°08-2018-CCCR-EPG/UNAC**, del Mg. Edgar Zarate Sarapura, **Presidente de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 28 de setiembre de 2018, en la que remiten la ADECUACION CURRICULAR Y CONVALIDACION AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS 2017 de las asignaturas aprobadas por la alumna: **YULISA NATALY ZEVALLOS VERA**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, de acuerdo al **DICTAMEN N° 005-CCCR-EPG/UNAC** del 21 de agosto de 2018 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 17 : APROBAR la Adecuación Curricular y Convalidación al Nuevo Plan de Estudios 2017 de las asignaturas aprobadas por la estudiante: **ZEVALLOS VERA YULISA NATALY** ingresante por la modalidad del Proceso de Admisión 2014-B, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, y de acuerdo al **DICTAMEN N° 005-CCCR-EPG/UNAC** del 21 de agosto de 2018 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, el cual forma parte integrante de la presente resolución:

ASIGNATURAS CURSADAS EN LA MAESTRIA EN INGENIERIA DE SISTEMAS CURRICULA ANTIGUA				ASIGNATURAS CONVALIDADAS EN LA MAESTRIA EN INGENIERIA DE SISTEMAS CURRICULA VIGENTE					% DE SIMILITUD	Créditos Convalidados	
UNIVERSIDAD DE ORIGEN: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO				UNIVERSIDAD DESTINO: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO							
Código	Asignatura	Créditos	Nota	Nº	Código	Asignatura	Créditos	Nota			
IS102	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	3	17	1	MIS101	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA	4	17	85%	4	
IS203	GESTION DE BASE DE DATOS	4	17	2	MIS202	GESTION DE BASE DE DATOS	4	17	85%	4	
IS204	ANALISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS	4	14	3	MIS201	ANALISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS	4	14	85%	4	
TOTAL DE CREDITOS		11			TOTAL DE CREDITOS CONVALIDADOS					12	

23. El secretario académico da lectura al **Proveído N° 355-2018-EPG-UNAC**, del Dr. **Ciro Ítalo Terán Dianderas**, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 02 de octubre de 2018, recibido por Secretaria Académica de la EPG el 02 de octubre de 2018, en el que adjunta el **Oficio N°10-2018-CCCR-EPG/UNAC**, del Mg. Edgar Zarate Sarapura, **Presidente de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 02 de octubre de 2018, en la que remiten la ADECUACION CURRICULAR Y CONVALIDACION AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS 2017 de las asignaturas aprobadas por el alumno: **MONTESINOS YAMASHIRO HÉCTOR GUSTAVO**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, de acuerdo al **DICTAMEN N° 007-CCCR-EPG/UNAC** del 20 de setiembre de 2018 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACTA N° 19 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO REALIZADA EL DÍA MARTES 02 DE OCTUBRE DE 2018

ACUERDO N° 18 : APROBAR la Adecuación Curricular y Convalidación al Nuevo Plan de Estudios 2017 de las asignaturas aprobadas por el estudiante: **MONTESINOS YAMASHIRO HÉCTOR GUSTAVO** ingresante por la modalidad del Proceso de Admisión 2016-A, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, y de acuerdo al **DICTAMEN N° 007-CCCR-EPG/UNAC** del 20 de setiembre de 2018 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, el cual forma parte integrante de la presente resolución:

ASIGNATURAS CURSADAS EN LA MAESTRIA EN INGENIERIA INDUSTRIAL CON MENCIÓN EN "GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD" CURRICULA ANTIGUA				ASIGNATURAS CONVALIDADAS EN LA MAESTRIA EN INGENIERIA INDUSTRIAL CON MENCIÓN EN "GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD" CURRICULA VIGENTE				% DE SIMILITUD	Créditos Convalidados
UNIVERSIDAD DE ORIGEN: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO				UNIVERSIDAD DESTINO: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO					
Código	Asignatura	Créditos	Nota	Nº	Código	Asignatura	Créditos	Nota	
ICP 101	OPTIMIZACION E INVESTIGACION DE OPERACIONES	4	18	1	MIIC 101	OPTIMIZACION DE INVESTIGACION DE OPERACIONES	4	18	
ICP 102	INGENIERIA DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD	4	16	2	MIIC 102	INGENIERIA DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD	4	16	
ICP 104	INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA I	4	18	3	MIIC 103	INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA I	4	18	
ICP 202	GERENCIA LOGISTICA	4	18	4	MIIC 104	GERENCIA INTEGRAL	4	18	
ICP 201	ESTADISTICA E INFORMATICA APLICADA A LA GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD	4	17	5	MIIC 201	ESTADISTICA E INFORMATICA APLICADA A LA GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD	4	17	
ICP 204	PLANEACION ESTRATEGICA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD	4	17	6	MIIC 202	PLANEACION ESTRATEGICA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD	4	17	
TOTAL DE CREDITOS		24			TOTAL DE CREDITOS CONVALIDADOS				24

24. El secretario académico da lectura al **Proveído N° 355-2018-EPG-UNAC, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas**, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 02 de octubre de 2018, recibido por Secretaria Académica de la EPG el 02 de octubre de 2018, en el que adjunta el **Oficio N°010-2018-CCCR-EPG/UNAC**, del Mg. Edgar Zarate Sarapura, **Presidente de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 02 de octubre de 2018, en la que remiten la **CONVALIDACION DE CURSOS DEL ALUMNO: PACHECO PUMALEQUE ALEX ABELARDO**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, de acuerdo al **DICTAMEN N° 009-CCCR-EPG/UNAC** del 20 de setiembre de 2018 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 19: APROBAR la convalidación de cursos del alumno: **PACHECO PUMALEQUE ALEX ABELARDO** ingresante en el Proceso de Admisión 2017-B, por modalidad de Traslado Externo, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, y

ACTA N° 19 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO REALIZADA EL DÍA MARTES 02 DE OCTUBRE DE 2018

de acuerdo al **DICTAMEN N° 009 -CCCR-EPG/UNAC** del 20 de setiembre de 2018 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, el cual forma parte integrante de la presente resolución:

ASIGNATURAS CURSADAS EN LA MAESTRIA EN DIRECCION ESTRATEGICA EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION				ASIGNATURAS CONVALIDADAS EN LA MAESTRIA EN INGENIERIA INDUSTRIAL con mención "GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD"					% DE SIMILITUD	Créditos Convalidados
UNIVERSIDAD DE ORIGEN: UNIVERSIDAD DE PIURA				UNIVERSIDAD DESTINO: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO						
Código	Asignatura	Créditos	Nota	Nº	Código	Asignatura	Créditos	Nota		
	TECNICAS DE DIRECCION Y LIDERAZGO ORGANIZACIONAL	3	20	1	MIIC 101	OPTIMIZACION DE INVESTIGACION DE OPERACIONES	4	19	90%	4
	TECNICAS DE DIRECCION DE EQUIPOS DE TRABAJO	3	17							
	Metodología de la Investigación Científica y Proyectos Final de Master: ESTUDIO Y RESOLUCION DE CASOS	10	17	2	MIIC 103	INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA I	4	17	80%	4
	Metodología de la Investigación Científica y Proyectos Final de Master: TRABAJO / PROYECTO FINAL	10	17	3	MIIC 203	INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA II	4	17	85%	4
				4	MIC 303	INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA III	4	17	85%	4
	SOCIEDAD DE LA INFORMACION Y DEL CAMBIO	4	14	5	MIIC 201	ESTADISTICA E INFORMATICA APLICADA A LA GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD	4	14	80%	4
	DIRECCION Y PLANIFICACION ESTRATEGICA	4	19	6	MIIC 202	PLANEACION ESTRATEGICA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD	4	19	90%	4
	COMERCIO Y MARKETING ELECTRONICO	6	18	7	MIIC 204	INVESTIGACION DE COSTOS	4	18	85%	4
	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS TIC	6	14	8	MIIC 301	GERENCIA DE PROYECTOS	4	14	85%	4
	ENTORNOS VIRTUALES DE TRABAJO COLABORATIVO	2	19	9	MIIC 302	INGENIERIA AMBIENTAL PARA LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD	4	19	90%	4
	INTEGRACION DE LOS SISTEMAS DE GESTION EMPRESARIAL	5	14	10	MIIC 304	SOFTWARE INDUSTRIAL APLICADO A LA ADMINISTRACION DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD	4	14	85%	4
TOTAL DE CREDITOS		63				TOTAL DE CREDITOS CONVALIDADOS				40

ACTA N° 19 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO REALIZADA EL DÍA MARTES 02 DE OCTUBRE DE 2018

25. El secretario académico da lectura al **Proveído N° 355-2018-EPG-UNAC, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas**, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 02 de octubre de 2018, recibido por Secretaria Académica de la EPG el 02 de octubre de 2018, en el que adjunta el **Oficio N°010-2018-CCCR-EPG/UNAC**, del Mg. Edgar Zarate Sarapura, **Presidente de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 02 de octubre de 2018, en la que remiten la **CONVALIDACION DE CURSOS DE LA ALUMNA: GODOY ZAVALA ROSA ADELA**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, de acuerdo al **DICTAMEN N° 017-CCCR-EPG/UNAC** del 20 de setiembre de 2018 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 20 : APROBAR la convalidación de cursos de la alumna: **GODOY ZAVALA ROSA ADELA** ingresante en el Proceso de Admisión 2018-A, por modalidad de Traslado Externo, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, y de acuerdo al **DICTAMEN N° 017 -CCCR-EPG/UNAC** del 20 de setiembre de 2018 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, el cual forma parte integrante de la presente resolución:

ASIGNATURAS CURSADAS EN LA MAESTRIA EN INGENIERIA INDUSTRIAL CON MENCION GESTION DE OPERACIONES Y PRODUCTIVIDAD				ASIGNATURAS CONVALIDADAS EN LA MAESTRIA EN INGENIERIA INDUSTRIAL con mención "GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD"					% DE SIMILITUD	Créditos Convalidados
UNIVERSIDAD DE ORIGEN: UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL				UNIVERSIDAD DESTINO: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO						
Código	Asignatura	Créditos	Nota	Nº	Código	Asignatura	Créditos	Nota		
7A0439CA	GESTION DE OPERACIONES I	4	18	1	MIIC 101	OPTIMIZACION DE INVESTIGACION DE OPERACIONES	4	18	90%	4
7C0194CA	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	4	17	2	MIIC 102	INGENIERIA DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD	4	17	85%	4
6C0002CA	INVESTIGACION I	4	15	3	MIIC 103	INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA I	4	15	80%	4
7A0436CA	GESTION DE LA CADENA DE SUMINISTROS	4	17	4	MIIC 104	GERENCIA INTEGRAL	4	17	85%	4
7A0434CA	DIRECCION ESTRATEGICA DINAMICA	4	17	5	MIIC 202	PLANEACION ESTRATEGICA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD	4	17	85%	4
6C0008CA	INVESTIGACION II	4	16	6	MIIC 203	INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA II	4	16	85%	4
7D0045CA	GERENCIA DE PROYECTOS	4	15	7	MIIC 301	GERENCIA DE PROYECTOS	4	15	80%	4
TOTAL DE CREDITOS		28				TOTAL DE CREDITOS CONVALIDADOS				28

26. El secretario académico da lectura al **Proveído N° 355-2018-EPG-UNAC, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas**, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 02 de octubre de 2018, recibido por Secretaria Académica de la EPG el 02 de octubre de 2018, en el que

ACTA N° 19 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO REALIZADA EL DÍA MARTES 02 DE OCTUBRE DE 2018

adjunta el **Oficio N°010-2018-CCCR-EPG/UNAC**, del Mg. Edgar Zarate Sarapura, **Presidente de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 02 de octubre de 2018, en la que remiten la **CONVALIDACION DE CURSOS DEL ALUMNO: RODRIGUEZ RODRIGUEZ JORGE ISAAC**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, de acuerdo al **DICTAMEN N° 016-CCCR-EPG/UNAC** del 20 de setiembre de 2018 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 21 : APROBAR la convalidación de cursos del alumno: **RODRIGUEZ RODRIGUEZ JORGE ISAAC** ingresante en el Proceso de Admisión 2018-A, por modalidad de traslado Externo Internacional del **DOCTORADO EN INGENIERIA ELECTRICA**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, y de acuerdo al **DICTAMEN N° 016-CCCR-EPG/UNAC** del 20 de setiembre de 2018 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, el cual forma parte integrante de la presente resolución:

ASIGNATURAS CURSADAS				ASIGNATURAS CONVALIDADAS						
UNIVERSIDAD FEDERAL DO RIO DE JANEIRO				FIEE UNAC PLAN NUEVO 2017 (06 CICLOS)						
CURSO	CR	NOTA	CONDICIÓN	Ciclo	Código	N° CUR	Cursos	CRÉDITOS CONVALIDADOS	% de similitud del silabo	NOTAS CONVALIDADAS
TOPICOS ESPECIALES DE COMPUTACION EN CLUSTERS APLICADA A SISTEMAS DE POTENCIA	3	24	APROBADO	1	DIE-1-2IEE	01	SISTEMA DE GESTION DE BASE DE DATOS	4	80,0	15
INTRODUCCIÓN AL CONTROL DE SISTEMA DE POTENCIA	3	24	APROBADO	1	DIE-1-3IEE	02	PROYECTO DE TESIS DOCTORAL	8	75,0	15
MATEMATICA PARA EL CONTROL	3	24	APROBADO	2	DIE-1-1IEE	03	MODELAMIENTO MATEMÁTICO Y PROBABILIDADES	4	85,0	15
CONTROL Y ESTABILIDAD DE TENSION	3	18	APROBADO	3	DIE-3-7IEE	05	ENERGÍAS ELÉCTRICAS RENOVABLES	4	75,0	14
MODELO DE PLANEAMIENTO DE EXPANSIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELECTRICA	3	24	APROBADO	6		11	GESTION DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	4	85,0	15

27. El secretario académico da lectura al **Proveído N° 355-2018-EPG-UNAC, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas**, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 02 de octubre de 2018, recibido por Secretaria Académica de la EPG el 02 de octubre de 2018, en el que adjunta el **Oficio N°10-2018-CCCR-EPG/UNAC**, del Mg. Edgar Zarate Sarapura, **Presidente de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 02 de octubre de 2018, en la que remiten el cuadro de CONVALIDACION Y ADECUACION CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS de las asignaturas aprobadas por el alumno; **LUCERO GUILLEN PABLO ENRIQUE**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, de acuerdo al **DICTAMEN N° 013-CCCR-EPG/UNAC** del 20 de setiembre de 2018 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 22 : APROBAR el cuadro de Convalidación y Adecuación Curricular del Plan de Estudios de las asignaturas aprobadas por el estudiante: **LUCERO GUILLEN PABLO ENRIQUE** ingresante por la modalidad de Traslado Interno del Proceso de Admisión 2018-A, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, y de acuerdo al **DICTAMEN N° 013-CCCR-EPG/UNAC** del 20 de setiembre de 2018 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, el cual forma parte integrante de la presente resolución:

CUADRO DE CONVALIDACIÓN Y ADECUACION CURRICULAR: LUCERO GUILLEN PABLO ENRIQUE												
TRASLADO INTERNO A LA MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN												
BIOMEDICA PLAN ANTIGUO 2011 (04 CICLOS)*						CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN PLAN NUEVO 2017 (03 CICLOS)						
Ciclo	Código	Nº CUR	Cursos	CR	NOTA	Ciclo	Código	Nº CUR	Cursos	% de Similitud del Sílabo	CRÉDITOS CONVALIDADOS	NOTAS CONVALIDADAS
1	EA-101	01	Procesos Estocásticos	4	19	1	EA-101	01	PROCESOS ESTOCÁSTICOS	95%	4	19
1	EA-102	02	Sistemas Lineales y No Lineales	4	17	1	EA-102	02	SISTEMAS LINEALES Y NO LINEALES	95%	4	17
1	EB-103	03	Procesamiento Digital de Señales	4	18	1	EB-103	03	PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES	95%	4	18
1	EA-108	04	Metodología de Investigación I	3	15	1	EC-108	04	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	90%	4	15
2	EC-215	08	Metodología de Investigación II	2	16	2	EC-215	08	PROYECTO DE TESIS I	90%	4	16

28. El secretario académico da lectura al **Proveído N° 355-2018-EPG-UNAC, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas**, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 02 de octubre de 2018, recibido por Secretaria Académica de la EPG el 02 de octubre de 2018, en el que adjunta el **Oficio N°010-2018-CCCR-EPG/UNAC**, del Mg. Edgar Zarate Sarapura, **Presidente de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 02 de octubre de 2018, en la que remiten la **CONVALIDACION DE CURSOS DEL ALUMNO: SALAZAR ESPINOZA FERNANDO**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, de acuerdo al **DICTAMEN N° 014-CCCR-EPG/UNAC** del 20 de setiembre de 2018 de la

Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 23: APROBAR la convalidación de cursos del alumno: **SALAZAR ESPINOZA FERNANDO** ingresante en el Proceso de Admisión 2018-A, por modalidad de Traslado Externo, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, y de acuerdo al **DICTAMEN N° 014-CCCR-EPG/UNAC** del 20 de setiembre de 2018 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, el cual forma parte integrante de la presente resolución:

CUADRO DE CONVALIDACIONES: FERNANDO SALAZAR ESPINOZA									
MAESTRIA EN INGENIERIA ELECTRICA CON MENCIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA									
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS			UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO						
MAESTRIA EN EDUCACION			PLAN NUEVO 2017 (03 CICLOS)						
Curso	CR	NOTA	Ciclo	Código	Nº CUR	Cursos	CRÉDITOS CONVALIDADOS	% de similitud del silabo	NOTAS CONVALIDADAS
ESTADISTICA INFERENCIAL	5	14	1	B-110	01	INGENIERÍA DE MARKETING Y CONTABILIDAD GERENCIAL	4	75,0	15
TECNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION	4	14	1	B-120	02	FUNDAMENTO DE LA GERENCIA DE PROYECTOS	4	75,0	15
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA	4	13	1	I-110	03	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	4	90,0	14
SEMINARIO DE ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACION SUPERIOR	4	16	1	E-110	04	INGENIERÍA ECONÓMICA Y FINANZA EMPRESARIAL	4	75,0	16
PSICOLOGIA DEL APRENDIZAJE EN LA EDUCACION SUPERIOR	5	16	2	G-210	05	GESTIÓN EMPRESARIAL	4	80,0	15
EPISTEMOLOGIA	4	14							
TESIS I	6	15	2	I-220	06	TESIS I	4	85,0	15
SEMINARIO DE DIDACTICA DE LA EDUCACION SUPERIOR I	5	17	2	E-220	07	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRIVADOS Y PROYECTO SOCIALES EN INGENIERÍA.	4	80,0	18
SEMINARIO DE EVALUACION EN LA EDUCACION SUPERIOR	4	18							
SEMINARIO DE DIDACTICA DE LA EDUCACION SUPERIOR II	5	15	2	E-230	08	TALLER DE PROYECTOS NACIONALES	4	80,0	18
SEMINARIO DE DISEÑO Y EVALUACION DEL CURRICULO	5	20							
TESIS II	6	15	3	I-330	12	TESIS II	4	85,0	15
TESIS III	7	15							

ACTA N° 19 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO REALIZADA EL DÍA MARTES 02 DE OCTUBRE DE 2018

29. El secretario académico da lectura al **Proveído N° 355-2018-EPG-UNAC, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas**, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 02 de octubre de 2018, recibido por Secretaria Académica de la EPG el 02 de octubre de 2018, en el que adjunta el **Oficio N°10-2018-CCCR-EPG/UNAC**, del Mg. Edgar Zarate Sarapura, **Presidente de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 02 de octubre de 2018, en la que remiten el cuadro de CONVALIDACION Y ADECUACION CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS de las asignaturas aprobadas por el alumno; **REATEGUI BARRERA ALFONSO**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, de acuerdo al **DICTAMEN N° 015-CCCR-EPG/UNAC** del 20 de setiembre de 2018 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 24 : APROBAR el cuadro de Convalidación y Adecuación Curricular del Plan de Estudios de las asignaturas aprobadas por el estudiante: **REATEGUI BARRERA ALFONSO**, reingresante de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, y de acuerdo al **DICTAMEN N° 015-CCCR-EPG/UNAC** del 20 de setiembre de 2018 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, el cual forma parte integrante de la presente resolución:

CUADRO DE ADECUACION: REATEGUI BARRERA ALFONSO											
REINGRESANTE A LA MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA											
PLAN ANTIGUO 2011 (04 CICLOS)*						PLAN NUEVO 2017 (03 CICLOS)					
Ciclo	Código	Nº CUR	Cursos	CR	NOTA	Ciclo	Código	Nº CUR	Cursos	CRÉDITOS CONVALIDADOS	NOTA CONVALIDADAS
1	E111	01	Modelación de Sistemas de Energía Eléctrica	4	17	1	E111	01	MODELACIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	4	17
1	I112	02	Investigación Científica y Tecnológica	4	16	1	I111	02	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	4	16
1	E113	03	Sistemas Eléctricos de Potencia	4	16	1	E112	03	SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA	4	16
1	G114	04	Economía del Sector Eléctrico	4	15	1	G111	04	SUPERVISIÓN Y CONTROL DE SISTEMAS ELÉCTRICOS	4	16
2	G221	05	Supervisión y Control de Sistemas Eléctricos	4	16						
2	I222	06	Investigación e Innovación en Energías Renovables y Desarrollo Sostenible en Sistemas Eléctricos	4	14	2	I221	05	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN ENERGÍAS RENOVABLES Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN SISTEMAS ELÉCTRICOS	4	14
2	E223	07	Generación y Transmisión de Energía Eléctrica	4	17	2	E221	06	GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	4	17
2	G224	08	Gestión de Procesos en la Industria Eléctrica	4	16						

30. El secretario académico da lectura al **Proveído N° 355-2018-EPG-UNAC, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas**, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 02 de octubre de 2018, recibido por Secretaria Académica de la EPG el 02 de octubre de 2018, en el que adjunta el **Oficio N°10-2018-CCCR-EPG/UNAC**, del Mg. Edgar Zarate Sarapura, **Presidente de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 02 de octubre de 2018, en la que remiten el cuadro de CONVALIDACION Y ADECUACION CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS de las asignaturas aprobadas por el alumno; **MORÁN MONTOYA ENRIQUE MANUEL**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, de acuerdo al **DICTAMEN N° 012-CCCR-EPG/UNAC** del 20 de setiembre de 2018 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 25 : APROBAR el cuadro de Convalidación y Adecuación Curricular del Plan de Estudios de las asignaturas aprobadas por el estudiante: **MORÁN MONTOYA ENRIQUE MANUEL** ingresante por la modalidad de Traslado Interno del Proceso de Admisión 2018-A, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, y de acuerdo al **DICTAMEN N° 012-CCCR-EPG/UNAC** del 20 de setiembre de 2018 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, el cual forma parte integrante de la presente resolución:

CUADRO DE CONVALIDACIÓN Y ADECUACIÓN CURRICULAR: ENRIQUE MANUEL MORÁN MONTOYA												
TRASLADO INTERNO A LA MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN												
BIOMEDICA PLAN ANTIGUO 2011 (04 CICLOS)*						ING. CONTROL PLAN NUEVO 2017 (03 CICLOS)						
Ciclo	Código	Nº CUR	Cursos	CR	NOTA	Ciclo	Código	Nº CUR	Cursos	% de Similitud del Sílabo	CRÉDITOS CONVALIDADOS	NOTAS CONVALIDADAS
1	EA-101	01	Procesos Estocásticos	4	16	1	EA-101	01	Procesos Estocásticos	90%	4	16
1	EA-102	02	Sistemas Lineales y No Lineales	4	16	1	EA-102	02	Sistemas Lineales y No Lineales	90%	4	16
1	EB-103	03	Procesamiento Digital de Señales	4	16	1	EB-103	03	Procesamiento Digital de Señales	90%	4	16
1	EA-108	04	Metodología de Investigación I	3	15	1	EC-108	04	Metodología de Investigación	80%	4	16
2	EB-209	05	Anatomía Y Fisiología Humana	4	17							
2	EC-215	08	Metodología de Investigación II	2	17	2	EC-215	08	Proyecto de Tesis I	80%	4	17
2	EB-209	07	Control Digital	4	18	2	EB-204	05	Control Digital	80%	4	18
2	EB-210	06	Instrumentación Biomédica I	4	15	2	EB-205	06	Sistemas de Instrumentación	80%	4	15

31. El secretario académico da lectura al **Proveído N° 355-2018-EPG-UNAC, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas**, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 02 de octubre de 2018, recibido por Secretaria Académica de la EPG el 02 de octubre de 2018, en el que adjunta el **Oficio N°10-2018-CCCR-EPG/UNAC**, del Mg. Edgar Zarate Sarapura, **Presidente de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de**

ACTA N° 19 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO REALIZADA EL DÍA MARTES 02 DE OCTUBRE DE 2018

Posgrado de la UNAC, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 02 de octubre de 2018, en la que remiten el cuadro de CONVALIDACION Y ADECUACION CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS de las asignaturas aprobadas por el alumno; **CAPCHA BUIZA PEDRO CRISPIN**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, de acuerdo al **DICTAMEN N° 010-CCCR-EPG/UNAC** del 20 de setiembre de 2018 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 26: APROBAR el cuadro de Convalidación y Adecuación Curricular del Plan de Estudios de las asignaturas aprobadas por el estudiante: **CAPCHA BUIZA PEDRO CRISPIN**, reingresante de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, y de acuerdo al **DICTAMEN N° 010-CCCR-EPG/UNAC** del 20 de setiembre de 2018 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, el cual forma parte integrante de la presente resolución:

CUADRO DE ADECUACION CURRICULAR: PEDRO CRISPIN CAPCHA BUIZA											
REINGRESANTE A LA MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN											
PLAN ANTIGUO 2011 (04 CICLOS)*						PLAN NUEVO 2017 (03 CICLOS)					
Ciclo	Código	Nº CUR	Cursos	CR	NOTA	Ciclo	Código	Nº CUR	Cursos	CRÉDITOS CONVALIDADOS	NOTAS CONVALIDADAS
1	EA-101	01	Procesos Estocásticos	4	16	1	EA-101	01	PROCESOS ESTOCÁSTICOS	4	16
1	EA-102	02	Sistemas Lineales y No Lineales	4	15	1	EA-102	02	SISTEMAS LINEALES Y NO LINEALES	4	15
1	EB-103	03	Procesamiento Digital de Señales	4	14	1	EB-103	03	PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES	4	14
1	EA-108	04	Metodología de Investigación I	3	14	1	EC-108	04	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	4	14

32. El secretario académico da lectura al **Proveído N° 355-2018-EPG-UNAC**, del Dr. **Ciro Ítalo Terán Dianderas**, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 02 de octubre de 2018, recibido por Secretaria Académica de la EPG el 02 de octubre de 2018, en el que adjunta el **Oficio N°10-2018-CCCR-EPG/UNAC**, del Mg. Edgar Zarate Sarapura, **Presidente de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 02 de octubre de 2018, en la que remiten el cuadro de CONVALIDACION Y ADECUACION CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS de las asignaturas aprobadas por el alumno; **MEJIA MATOS RICHARD TEODORO**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, de acuerdo al **DICTAMEN N° 011-CCCR-EPG/UNAC** del 20 de setiembre de 2018 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 27: APROBAR el cuadro de Convalidación y Adecuación Curricular del Plan de Estudios de las asignaturas aprobadas por el estudiante: **MEJIA MATOS RICHARD**

ACTA N° 19 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO REALIZADA EL DÍA MARTES 02 DE OCTUBRE DE 2018

TEODORO, reingresante de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica en el semestre 2018-A, y de acuerdo al **DICTAMEN N° 011-CCCR-EPG/UNAC** del 20 de setiembre de 2018 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, el cual forma parte integrante de la presente resolución:

CUADRO DE ADECUACION CURRICULAR: MEJIA MATOS RICHARD TEODORO											
MAESTRIA EN INGENIERIA ELECTRICA CON MENCIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA											
PLAN ANTIGUO 2011 (04 CICLOS)*						PLAN NUEVO 2017 (03 CICLOS)					
Ciclo	Código	Nº CUR	Cursos	CR	NOTA	Ciclo	Código	Nº CUR	Cursos	CRÉDITOS CONVALIDADOS	NOTAS CONVALIDADAS
1	B11	01	Ingeniería de Marketing	4	18	1	B-110	01	INGENIERÍA DE MARKETING Y CONTABILIDAD GERENCIAL	4	17
1	E13	03	Manejo y Control Gerencial	4	16						
1	B12	02	Ciclo de vida de un Proyecto de Ingeniería	4	17	1	B-120	02	FUNDAMENTO DE LA GERENCIA DE PROYECTOS	4	17
2	I28	08	Investigación Científica	4	15	1	I-110	03	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	4	15
1	B14	04	Ingeniería Económica General	4	16	1	E-110	04	INGENIERÍA ECONÓMICA Y FINANZA EMPRESARIAL	4	17
2	C26	06	Finanza Empresarial Aplicada a la Ingeniería	4	17						
2	G25	05	Gestión Empresarial	4	16	2	G-210	05	GESTIÓN EMPRESARIAL	4	16
2	E27	07	Formulación y Evaluación de Proyectos de Ingeniería	4	16	2	E-220	07	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRIVADOS Y PROYECTO SOCIALES EN INGENIERÍA.	4	16
2	I28	08	Investigación Científica	4	15	2	I-220	6	TESIS I	4	16
2	G25	05	Gestión Empresarial	4	16						

33. El secretario académico da lectura al **Proveído N° 355-2018-EPG-UNAC, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas**, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 02 de octubre de 2018, recibido por Secretaria Académica de la EPG el 02 de octubre de 2018, en el que adjunta el **Oficio N°10-2018-CCCR-EPG/UNAC**, del Mg. Edgar Zarate Sarapura, **Presidente de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 02 de octubre de 2018, en la que remiten el cuadro de CONVALIDACION Y ADECUACION CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS de las asignaturas aprobadas por la alumna; **PÉREZ MARCOS ELIZABETH ISABEL**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, de acuerdo al **DICTAMEN N° 008-CCCR-EPG/UNAC** del 20 de setiembre de 2018 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**.

ACTA N° 19 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO REALIZADA EL DÍA MARTES 02 DE OCTUBRE DE 2018

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 28: APROBAR la Adecuación Curricular y Convalidación al Nuevo Plan de Estudios 2017 de las asignaturas aprobadas por la estudiante: **PÉREZ MARCOS ELIZABETH ISABEL** ingresante por la modalidad del Proceso de Admisión 2016-A, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, y de acuerdo al **DICTAMEN N° 008-CCCR-EPG/UNAC** del 20 de setiembre de 2018 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, el cual forma parte integrante de la presente resolución:

ASIGNATURAS CURSADAS EN LA MAESTRIA EN INGENIERIA INDUSTRIAL CON MENCION EN "GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD"				ASIGNATURAS CONVALIDADAS EN LA MAESTRIA EN INGENIERIA INDUSTRIAL CON MENCION EN "GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD"					% DE SIMILITUD	Créditos Convalidados	
CURRICULA ANTIGUA				CURRICULA VIGENTE							
UNIVERSIDAD DE ORIGEN: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO				UNIVERSIDAD DESTINO: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO							
Código	Asignatura	Créditos	Nota	Nº	Código	Asignatura	Créditos	Nota			
ICP 101	OPTIMIZACION E INVESTIGACION DE OPERACIONES	4	18	1	MIIC 101	OPTIMIZACION DE INVESTIGACION DE OPERACIONES	4	18	90%	4	
ICP 102	INGENIERIA DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD	4	16	2	MIIC 102	INGENIERIA DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD	4	16	85%	4	
ICP 104	INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA I	4	18	3	MIIC 103	INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA I	4	18	90%	4	
ICP 202	GERENCIA LOGÍSTICA	4	18	4	MIIC 104	GERENCIA INTEGRAL	4	18	90%	4	
ICP 201	ESTADISTICA E INFORMATICA APLICADA A LA GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD	4	17	5	MIIC 201	ESTADISTICA E INFORMATICA APLICADA A LA GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD	4	17	85%	4	
ICP 202	PLANEACION ESTRATEGICA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD	4	17	6	MIIC 202	PLANEACION ESTRATEGICA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD	4	17	85%	4	
TOTAL DE CREDITOS		24			TOTAL DE CREDITOS CONVALIDADOS					24	

NOVENO PUNTO DE (DESPACHO): ACTA DE SUBSANACION 2017-S, UPG-FCE.

El Secretario Académico informa un acta de subsanación 2017-S- UPG-FCE.

34. El secretario académico da lectura al **Proveído N° 352-2018-EPG – UNAC**, de fecha 01 de octubre de 2018, del Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido por Secretaría Académica de la EPG, el 02 de octubre de 2018, en el que adjunta el **OFICIO N° 369-2018-UPG-FCE**, del Mg. Víctor Aurelio Hoces Varillas, Director de la Unidad de posgrado de la

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS recibido en Mesa de Partes de la UPG, el 01 de octubre de 2018 en el que solicita la emisión de Acta Adicional del estudiante; HUACAUSE OCHANTE DAVIR EMILIO con código N° 1521040175, de la **MAESTRIA EN PROYECTOS DE INVERSION** de la asignatura: TESIS II, IV ciclo del **SEMESTRE ACADÉMICO 2017-S**.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N°29: DEVOLVER el expediente del estudiante: **HUACAUSE OCHANTE DAVID EMILIO** con código N° 1521040175, a la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, por no proceder según Reglamento.

DECIMO PUNTO DE (DESPACHO): ACTA ADICIONAL-UPG-FCE.

El Secretario Académico informa un acta de Adicional- UPG-FCE.

35. El secretario académico da lectura al **Proveído N° 353-2018-EPG – UNAC**, de fecha 01 de octubre de 2018, del Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido por Secretaría Académica de la EPG, el 02 de octubre de 2018, en el que adjunta el **OFICIO N° 368-2018-UPG-FCE**, del Mg. Víctor Aurelio Hoces Varillas, Director de la Unidad de posgrado de la **FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS** recibido en Mesa de Partes de la UPG, el 01 de octubre de 2018 en el que solicita la emisión de Acta Adicional del estudiante; PALACÍN LOPEZ PABLO ENRIQUE con código N° 1421045113, de la **MAESTRIA EN PROYECTOS DE INVERSION** de la asignatura: TÓPICOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN del **SEMESTRE ACADÉMICO 2018-S**.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 30: APROBAR, el Acta Adicional del estudiante; PALACÍN LOPEZ PABLO ENRIQUE con código N° 1421045113, de la **MAESTRIA EN PROYECTOS DE INVERSION** de la asignatura: TÓPICOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN del **SEMESTRE ACADÉMICO 2018-S**.

DECIMO PRIMER PUNTO DE (DESPACHO): CURSO DIRIGIDO-UPG-FCE.

El Secretario Académico informa un curso dirigido- UPG-FCE.

36. El secretario académico da lectura al **Proveído N° 354-2018-EPG – UNAC**, de fecha 01 de octubre de 2018, del Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido por Secretaría Académica de la EPG, el 02 de octubre de 2018, en el que adjunta el **OFICIO N° 345-2018-UPG-FCE**, del Mg. Víctor Aurelio Hoces Varillas, Director de la Unidad de posgrado de la **FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS** recibido en Mesa de Partes de la UPG, el 01 de octubre de 2018 en el que solicita la matrícula del curso dirigido del estudiante; AMENERO SANTOS MANUEL FÉLIX, con código N° 1621025123 de la **MAESTRIA EN FINANZAS** de la asignatura: Finanzas Corporativas del IV, a cargo del Docente: Mg. Milton Oroche Carbajal, **SEMESTRE ACADÉMICO 2018-B**.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 31: APROBAR, la matrícula del curso dirigido del estudiante; AMENERO SANTOS MANUEL FÉLIX, con código N° 1621025123 de la **MAESTRIA EN**

FINANZAS de la asignatura: Finanzas Corporativas del IV, a cargo del Docente: Mg. Milton Oroche Carbajal, **SEMESTRE ACADÉMICO 2018-B.**

DECIMO SEGUNDO PUNTO DE (DESPACHO): EXAMEN DE SUFICIENCIA-UPG-FIARN.

El Secretario Académico informa un examen de suficiencia- UPG-FIARN.

37. El secretario académico da lectura al **Proveído N° 347-2018-EPG – UNAC**, de fecha 28 de setiembre de 2018, del Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido por Secretaría Académica de la EPG, el 01 de octubre de 2018, en el que adjunta el **OFICIO N° 083-2018-UPG-FIARN**, del Mg. Eduardo V. Trujillo Flores, Director de la Unidad de posgrado de la **FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES** recibido en Mesa de Partes de la UPG, el 28 de setiembre de 2018 en el que solicita la emisión de Acta de subsanación del estudiante: **VILLACORTA MALDONADO ROY ROGER** con código N° 1319501139, a la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales del **SEMESTRE ACADEMICO 2014-A.**

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 32 : DEVOLVER el expediente del estudiante: **VILLACORTA MALDONADO ROY ROGER** con código N° 1319501139, a la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, por no proceder según Reglamento.

DECIMO TERCER PUNTO DE (DESPACHO): ACTA ADICIONAL- UPG-FCS.

El Secretario Académico informa un acta adicional- UPG-FCE.

38. El secretario académico da lectura al **Proveído N° 344-2018-EPG – UNAC**, de fecha 27 de setiembre de 2018, del Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido por Secretaría Académica de la EPG, el 27 de setiembre de 2018, en el que adjunta el **OFICIO N° 259-2018-UPG-FCS**, de la Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Directora de la Unidad de posgrado de la **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD** recibido en Mesa de Partes de la UPG, el 27 de setiembre de 2018 en el que solicita la emisión de Actas Adicionales y ficha de matrícula del estudiante; **HERQUINIO CAMPOS LESLEY STEPHANIE**, de la **MAESTRIA EN GERENCIA EN SALUD** de las asignaturas: **POLITICA SOCIAL Y LEGISLACION EN SALUD, ESTADÍSTICA E INFORMATICA APLICADO EN GESTIÓN DE SALUD, TESIS I y DIDACTICA UNIVERSITARIA** del **SEMESTRE ACADÉMICO 2018-A.**

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 33: APROBAR, el Acta Adicional y ficha de matrícula del estudiante; **HERQUINIO CAMPOS LESLEY STEPHANIE**, de la **MAESTRIA EN GERENCIA EN SALUD** de las asignaturas: **POLITICA SOCIAL Y LEGISLACION EN SALUD, ESTADÍSTICA E INFORMATICA APLICADO EN GESTIÓN DE SALUD, TESIS I y DIDACTICA UNIVERSITARIA** del **SEMESTRE ACADÉMICO 2018-A.**

DECIMO CUARTO PUNTO DE (DESPACHO): PROYECTO DE ACREDITACION DE LA EPG, MAESTRIAS Y DOCTORADOS.

El Secretario Académico informa los proyectos de acreditación de la EPG-Maestrías y Doctorados.

1. El secretario académico da lectura al **Proveído N° 345--2018-EPG-UNAC**, de fecha 28 de setiembre de 2018, del Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido por Secretaría Académica de la EPG, el 28 de setiembre de 2018, en el que adjunta el **Oficio N° 331-2018-UPG-FCC** del Dr. Raúl Walter Caballero Montañez, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables, recibido en Mesa de Partes de la EPG, el 26 de setiembre de 2018, en la que remite el **LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE LOS PROGRAMAS DE MAESTRIAS**.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 34: APROBAR, el Proyecto de Acreditación de los Programas de Maestrías de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao.

2. El secretario académico da lectura al **Proveído N° 345--2018-EPG-UNAC**, de fecha 28 de setiembre de 2018, del Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido por Secretaría Académica de la EPG, el 28 de setiembre de 2018, en el que adjunta el **Oficio N° 331-2018-UPG-FCC** del Dr. Raúl Walter Caballero Montañez, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables, recibido en Mesa de Partes de la EPG, el 26 de setiembre de 2018, en la que remite el **LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADOS**.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 35: APROBAR, el Proyecto de Acreditación de los Programas de Doctorados de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao.

DECIMO QUINTO PUNTO DE (PEDIDO): CUANDO RIGE EL NIVEL DE IDIOMA-MAESTRIAS Y DOCTORADOS.

1. El secretario académico da lectura al pedido del Dr. Raúl Walter Caballero Montañez pidiendo se precise desde cuando rige el nivel del idioma extranjero tanto para las Maestrías y Doctorados.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 36: Que con Resolución del Consejo Universitario N° 309-2017-CU, del 24 de octubre de 2018 se aprobó el REGLAMENTO DE GRADOS Y TITULOS DE LA UNIVERSIDAD DEL CALLAO, que fue distribuido el 07 de febrero de 2018, y estando vigente desde esa fecha, los Art. N° 16 c) y el Art.19 c), en lo referente al nivel intermedio del idioma extranjero, se aprobarían los ingresantes a partir del 2018-A.

DECIMO SEXTO PUNTO DE (DESPACHO): REPROGRAMACION ACADEMICA 2018-B, UPG-FCS.

El Secretario Académico informa la reprogramación académica 2018-B, UPG-FCS.

1. El secretario académico da lectura al **Proveído N° 356-2018-EPG-UNAC**, del Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 02 de octubre de 2018, recibido por Secretaría Académica de la EPG el 02 de octubre de 2018, en el que adjunta el **Oficio N° 262-2018-UPG-FCS** de la Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud, recibido en Mesa de Partes de la EPG, el 02 de octubre de 2018 en la que remite la Modificación de la programación Académica adjuntando el cambio correspondiente de la **MAESTRIA EN GERENCIA EN SALUD, MAESTRIA EN SALUD PUBLICA Y EL DOCTORADO EN SALUD PUBLICA** del Semestre Académicos 2018-B

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 37: APROBAR, la Modificación de la programación Académica de las **MAESTRIA EN GERENCIA EN SALUD, MAESTRIA EN SALUD PUBLICA Y EL DOCTORADO EN SALUD PUBLICA** del Semestre Académicos 2018-B, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, de acuerdo al detalle que forma parte integral de la presente resolución en los extremos correspondientes.

Siendo las Trece horas, se dio por finalizada la Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Escuela de Posgrado

M.Sc. Ing. Carlos Humberto Alfaro Rodríguez
Secretario Académico
